

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 28 de SEPTIEMBRE del 2011

VISTA: La Resolución Jefatural Nº 337-2011-J/INEN; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de vista, se encargó provisionalmente las funciones del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos, al Médico Cirujano Julio Elías Abugattas Saba;

Que, en la mencionada resolución se omitió establecer que las funciones encargadas se refieren a las de Director Ejecutivo, resultando pertinente realizar la correspondiente precisión;

Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema Nº 003-2008-SA, y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Precisar que se encarga provisionalmente las funciones de Director Ejecutivo del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos al Médico Cirujano Julio Elías Abugattas Saba.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Dr. Carlos Vallejos Sologuren
Jefe Institucional

